

Proyecto de Ley N° 1762/2017-CR

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE DOCUMENTARIO
11 AGO 2017
RECIBIDO
Firma:..... Hora: 11:00

Proyecto de ley que modifica el Decreto Legislativo N° 1252, que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, para reducir la brecha de infraestructura judicial con enfoque de seguridad ciudadana y justicia intercultural

El Grupo Parlamentario Fuerza Popular, a iniciativa del Congresista de la República **Israel Lazo Julca**, en ejercicio de la facultad que le confiere el Artículo 107° de la Constitución Política y conforme al Reglamento del Congreso, propone el siguiente Proyecto de Ley:

LEY QUE MODIFICA EL DECRETO LEGISLATIVO N° 1252, QUE CREA EL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES, PARA REDUCIR LA BRECHA DE INFRAESTRUCTURA JUDICIAL CON ENFOQUE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA INTERCULTURAL

Artículo 1: Objeto de la ley

La presente ley tiene por objeto facilitar la ejecución de obras de infraestructura a fin de mejorar los servicios de administración de justicia con enfoques de seguridad ciudadana y justicia intercultural en diversas regiones y localidades del país.

Artículo 2.- Adiciona Sexta Disposición Complementaria Transitoria al Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.-

Adicionase la Sexta Disposición Complementaria Transitoria al Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, según el texto siguiente:

"SEXTA.- Autorización a gobiernos subnacionales

Autorizase a los gobiernos subnacionales, hasta el 31 de diciembre de 2018, a ejecutar proyectos de inversión del Poder Judicial y del Ministerio Público, a título gratuito, sin que signifique que los gobiernos regionales y/o locales realicen acciones de administración de justicia, priorizando los enfoques de seguridad ciudadana y justicia intercultural e incluyendo inversiones de optimización, de ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación.

Lima, 26 de julio de 2017.



Israel Lazo Julca
Congresista de la República

Daniel Salaverry Villa
Portavoz
Grupo Parlamentario Fuerza Popular

RECIBIDO
AGOSTO 14
SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 14 de AGOSTO del 2017,

Según la consulta realizada, de conformidad con el Artículo 77° del Reglamento del Congreso de la República: pase la Proposición N° 1762 para su estudio y dictamen, a la(s) Comisión(es) de Presupuesto y Cuentas Generales de la República.

JOSÉ F. CEVASCO PIEDRA
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPUBLICA

Daniel Serrano
SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN

Proyecto de ley que modifica el Decreto Legislativo N° 1252, que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, para reducir la brecha de infraestructura judicial con enfoque de seguridad ciudadana y justicia intercultural

I. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante todo, cabe señalar que la presente iniciativa se basa en el anteproyecto de ley elaborado y entregado por el Presidente del Poder Judicial, Dr. Duberlí Rodríguez Tineo, durante la reunión de trabajo sostenida con el congresista Israel Lazo el pasado miércoles 28 de junio de 2017.

1.1. Déficit de infraestructura para la administración de justicia

Uno de los principales problemas que afronta la administración de justicia a nivel nacional es la gran necesidad insatisfecha de infraestructura en todos los órganos jurisdiccionales. Actualmente, muchas de las instalaciones judiciales se encuentran turgizadas.

Del total de locales que administra el Poder Judicial, sólo el 31% de dichos inmuebles son de su propiedad, mientras los demás son cedidos temporalmente por otras instituciones públicas o son alquilados a particulares. Sólo esta última modalidad demanda un gasto promedio de más de S/ 23 millones anuales y un gasto promedio acumulado entre el 2012 y el 2015 de más de S/ 95 millones.

Cuadro
Gastos del Poder Judicial en arrendamiento de locales - Periodo 2012 - 2015

AÑO	DETALLE ESPECIFICA	PIA	PIM	DEVENGADO	GIRADO
2012	1:EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	16,373,820	19,705,077	19,535,746	19,533,526
2013	1:EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	20,280,258	24,202,447	24,105,208	24,102,968
2014	1:EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	13,907,643	27,616,367	24,980,448	24,980,302
2015	1:EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	16,588,185	27,306,281	27,291,386	27,287,891
	TOTAL	67,149,906	98,830,172	95,912,788	95,904,657

Fuente: Subgerencia de Logística del Poder Judicial

Elaboración: Gabinete de Asesores de la Presidencia del Poder Judicial

En ese sentido, surge la necesidad para el Poder Judicial y otros órganos del sistema de administración de justicia, como el Ministerio Público, de ejecutar o contar con nuevas obras de infraestructura, así como modernizar la actual, para el mejor funcionamiento de Juzgados y Salas Especializadas a nivel nacional, lo que permitirá incrementar la capacidad de atención oportuna al ciudadano, reducir la carga procesal

Proyecto de ley que modifica el Decreto Legislativo N° 1252, que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, para reducir la brecha de infraestructura judicial con enfoque de seguridad ciudadana y justicia intercultural

existente y contribuir a mejorar el servicio de justicia en todo el país con enfoques de seguridad ciudadana y justicia intercultural.

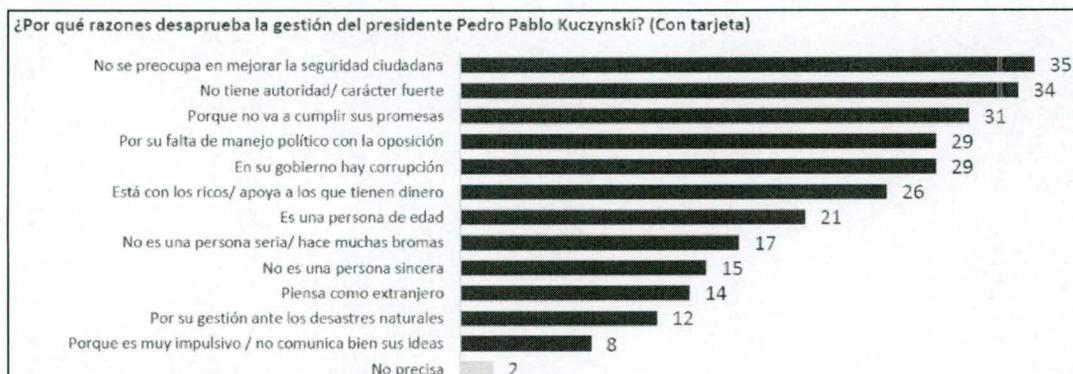
1.2. Seguridad ciudadana e infraestructura para la administración de justicia

Según la Encuesta Nacional Urbano y Rural de CPI realizada en enero de 2017, para un contundente 51,3% de peruanos, el principal problema del país es la delincuencia y la falta de seguridad, como se aprecia en el siguiente gráfico.

¿Cuál diría Ud. que es el problema del país que más le preocupa a Ud. en estos momentos?	TOTAL PERÚ URBANO Y RURAL	LIMA METROPOLITANA	PROMEDIO DEL INTERIOR DEL PAÍS	N.S.E.			SEXO		EDAD		
				A/B	C	D/E	MASC.	FEME.	18-24	25-39	40-4
Falta de seguridad ciudadana/ aumento de la delincuencia/ pandillaje	51.3	66.1	43.2	54.5	59.0	46.8	50.0	52.6	56.3	54.8	46.5
Corrupción en el gobierno	12.3	10.0	13.6	16.9	10.2	12.1	13.8	10.8	13.9	10.8	12.8
Falta de puestos de trabajo/ empleo	11.3	7.6	13.4	7.7	9.8	13.0	11.7	11.0	8.4	10.0	13.6
La situación económica del país/ inflación/ alza de precios de los alimentos	10.8	6.5	13.1	10.6	8.4	12.0	8.3	13.2	8.8	10.8	11.5

Fuente: Encuesta Nacional Urbano y Rural, CPI, enero 2017
Elaboración: CPI

Asimismo, según la Encuesta Nacional Rural-Urbana de Ipsos Perú realizada en julio de 2017, un contundente 35% de la ciudadanía desaprueba el primer año de gestión del Presidente de la República, Pedro Pablo Kuczynski, porque "no se preocupa en mejorar la seguridad ciudadana, como se observa en el siguiente gráfico.



Fuente: Encuesta Nacional Rural-Urbana, Ipsos Perú, julio 2017
Elaboración: Ipsos Perú

Proyecto de ley que modifica el Decreto Legislativo N° 1252, que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, para reducir la brecha de infraestructura judicial con enfoque de seguridad ciudadana y justicia intercultural

Finalmente, cabe resaltar la gran expectativa del país por medidas en pro de la seguridad ciudadana. Esto se observa en la última Encuesta Nacional Urbano-Rural de GfK Perú, realizada también en julio de 2017, en el que destaca un 58% de menciones respecto a la lucha contra la delincuencia como uno de los temas más esperados para el mensaje presidencial.

En ese sentido, ante este sentimiento ciudadano que refleja una realidad nacional innegable, resulta pertinente que el Legislativo también adopte medidas y facilite mecanismos para que conjuntamente, las diversas instituciones, como Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales, Poder Judicial y Ministerio Público, puedan aportar a luchar contra la inseguridad ciudadana y esto pasa también por reducir la brecha de la infraestructura judicial como medio para una mejor y más eficiente administración de justicia, la persecución e investigación de delitos y la sanción a los delincuentes.

1.3. Justicia intercultural e infraestructura para la administración de justicia

Escobal y Torero (2000), en cita de Mesquita, Blyde, Volpe y Molina (2013), nos refieren que el Perú es un país de gran diversidad natural, donde, se estima, podemos encontrar 84 de las 104 regiones ecológicas del mundo. Pero también, agregan, es un territorio de contrastes extremos: de precipitaciones de 60 mm por año en la costa a 2,000 mm de precipitaciones anualmente en la selva; de montañas, en la sierra, de hasta 6,768 msnm, a valles o terrenos sobre los 500 msnm en costa y selva; de temperaturas de hasta 40°C en la selva y la costa norte, hasta -5°C y un poco menos aún en la zona altoandina. Éstas características han determinado, sin duda, la gran biodiversidad, pero también la gran multiculturalidad de nuestro país.

Precisamente, esta riqueza multiculturalidad se refleja en la existencia de 55 pueblos indígenas u originarios identificados a la fecha en la Base de Datos del Ministerio de Cultura (ver cuadros). Estos pueblos se desarrollan principalmente en los confines de la selva alta y baja, al norte, al centro y al sur del país. Cada una con sus propias expresiones culturales, con su propia lengua, con sus propias costumbres, con su propia cosmovisión y su propia forma de administrar justicia, una atribución reconocida por el Artículo 149° de la Constitución Política de 1993, referida a la facultad de las autoridades campesinas y nativas para ejercer funciones jurisdiccionales, dentro de su ámbito territorial, aplicando el derecho consuetudinario, conforme lo explica Carmen Ingar (2016).



Proyecto de ley que modifica el Decreto Legislativo N° 1252, que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, para reducir la brecha de infraestructura judicial con enfoque de seguridad ciudadana y justicia intercultural

Cuadro
Pueblos indígenas u originarios del Perú y sus lenguas

Pueblo Indígena	Otras denominaciones	Lengua Indígena
Achuar	Achual, achuale, achuare	Achuar
Aimara	Aru	Aimara
Amahuaca	amin waka, yora	Amahuaca
Arabela	Chiripuno, tapueyocuaca	Arabela
Ashaninka	Campa ashaninka	Ashaninka
Ashaninka	Ashaninka del Gran Pajonal	Ashaninka
Awajún	Aents, aguaruna	Awajún
Bora	Booraa, miamuna, miranha, miranya	Bora
Cashinagua	caxinagua, huni kuin, kachinagua	Cashinagua
Chamicuro	Camikódlo, chamicolos	Chamicuro
Chapra	Shapra	Kandozi-chapra
Chitonagua	Murunagua, yora	Yaminagua
Ese eja	Ese'ejja, huarayo, tiatinagua	Ese eja
Harakbut	Amarakaeri, arasaeri, kisamberi, pukirieri, sapiteri, toyoeri, wachipaeri	Harakbut
Ikitu	Amacacore, iquito, quiturran	Ikitu
Iñapari	Inamari, inapari, kushitireni	Iñapari
Isconagua	Isconawa, iskobakebo	Isconagua
Jaqaru	aimara central, aimara tupino, aru, cauqui	Jaqaru
Jibaro	Jibaro del río Corrientes, shiwiari, siwari	Achuar
Kakataibo	uni, unibo	Kakataibo
Kakinte	poyenisati	Kakinte
Kandozi	Kandoshi	Kandozi-chapra
Kapanawa	capanagua, buskipani, nuquenciaibo	Kapanawa
Kichwa	Inga, quichua, lamas, llacuash	Quechua
Kukama kukamiria	Cocama cocamilla, xibitaona	Kukama kukamiria
Madija	Culina, kolina, madiha	Madija
Majjiki	Majjuna, orejón	Majjiki
Marinagua	Onocoin, yora	Sharanagua
Mashco Piro		Yine
Mastanagua	Yora	Sharanagua

Fuente: Base de Datos de Pueblos Indígenas u Originarios
Elaboración: Viceministerio de Interculturalidad

Proyecto de ley que modifica el Decreto Legislativo N° 1252, que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, para reducir la brecha de infraestructura judicial con enfoque de seguridad ciudadana y justicia intercultural

Cuadro
Pueblos indígenas u originarios del Perú y sus lenguas
(Continuación)

Pueblo Indígena	Otras denominaciones	Lengua Indígena
Matsés	Mayoruna	Matsés
Matsigenka	Machiguenga, matsiganga, matsiguenga	Matsigenka
Muniche	Munichi	Muniche
Murui-muinani	Huitoto	Murui-muinani
Nahua	Yora	Nahua
Nanti	Matsigenka	Nanti
Nomatsigenga	Atiri, nomachiguenga	Nomatsigenga
Ocaina	Dukaiya, dyo'xaiya	Ocaina
Omagua	ariana, omagua yeté, pariana, umawa	Omagua
Quechuas	Los pueblos quechuas no tienen otras denominaciones, más sí un conjunto de identidades, entre las que se encuentran: cañaris, chankas, chopccas, huancas, huaylas, kana, q'eros	Quechua
Resigaro	Resigero	Resigaro
Secoya	Aido paí	Secoya
Sharanahua	Onicoín, yora	Sharanahua
Shawi	Campo piyapi, chayawita, tshahui	Shawi
Shipibo-konibo	Chioeo-conivo, joni, shipibo	Shipibo-konibo
Shiwilu	Jebero, shiwila, xebero	Shiwilu
Tikuna	Duuxugu, ticuna	Tikuna
Urarina	Itucali, itukale, kacha edze	Urarina
Uro	Uru	Uro (lengua extinta)
Vacacocha	abjira, aushiri, awshira, a'éwa	Awshira (lengua extinta)
Wampis	Huambisa, shuar-suampis	Wampis
Yagua	Nihamwo, yihamwo	Yagua
Yaminahua	Jjamimawa, yora, yuminahua	Yaminahua
Yanesha	Amage, amuesha, amuexia	Yanesha
Yine	Chotaquiro, pira, piro, simirinche	Yine

Fuente: Base de Datos de Pueblos Indígenas u Originarios
Elaboración: Viceministerio de Interculturalidad



Proyecto de ley que modifica el Decreto Legislativo N° 1252, que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, para reducir la brecha de infraestructura judicial con enfoque de seguridad ciudadana y justicia intercultural

Sólo en la región Junín, por ejemplo, en las provincias de Chanchamayo y Satipo, tenemos cerca de 500 mil pobladores y se estima que 105,237 son indígenas distribuidos en 245 comunidades nativas. Según la base de datos del Viceministerio de Interculturalidad, 224 comunidades pertenecen al pueblo indígena Ashaninka, 18 al pueblo indígena Nomatsigenga, 2 al pueblo indígena Yanesha y 1 al pueblo indígena Kakinte.

Esta multiculturalidad requiere de una justicia intercultural como método de resolución de conflictos, la misma que según Antonio Peña (2014), parte de la existencia plural de grupos sociales en una sociedad y se aplica considerando la cultura legal que identifica a estos grupos para alcanzar la comprensión y resolución de sus conflictos. Peña resalta que la cultura legal de estos grupos consiste, a su vez, en el conocimiento colectivo que tienen sobre sus derechos que se manifiestan a través de la organización familiar o local, sus costumbres o tradiciones, sus normas y principios, sus decisiones colectivas, entre otras.

En consecuencia, requerimos de jueces y fiscales que, como representantes de la Jurisdicción Ordinaria o estatal, se encuentren lo más cerca posible a esta rica diversidad cultural, para conocer y comprender su lengua, su cosmovisión, su cultura legal y administrar justicia respetando la Jurisdicción Especial o no estatal prevista en el antes referido Artículo 149° de la Constitución Política. Uno de los primeros pasos para este acercamiento es, sin duda, más y mejor infraestructura.

II. EFECTOS DE LA VIGENCIA DE LA NORMA SOBRE LA LEGISLACIÓN NACIONAL

La presente propuesta legislativa propone adicionar una Disposición Complementaria Transitoria en el Decreto Legislativo N° 1252, que creó el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, a fin de autorizar a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales para que ejecuten proyectos de inversión pública del Poder Judicial y del Ministerio Público con el objeto de reducir la brecha de infraestructura judicial, garantizando así a los ciudadanos el derecho a contar con un servicio de administración de justicia oportuno y más accesible, con enfoque de seguridad ciudadana y de justicia intercultural; lo cual coadyuvará a que el Estado cumpla con los deberes primordiales señalados en el Artículo 44° de la Constitución Política de 1993, referido a garantizar la plena vigencia de los derechos humanos y promover el bienestar general que se fundamenta en la justicia y en el desarrollo integral y equilibrado de la Nación.

El presente proyecto de ley es compatible con la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y la Ley Orgánica de Municipalidades vigentes, pues respeta plenamente la autonomía política, económica y administrativa de dichos órganos de gobierno descentralizado.

Proyecto de ley que modifica el Decreto Legislativo N° 1252, que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, para reducir la brecha de infraestructura judicial con enfoque de seguridad ciudadana y justicia intercultural

En esa línea, garantizar a los ciudadanos el derecho a contar con un servicio de administración de justicia oportuno y más accesible, sin duda, es una forma de promover el desarrollo social en las regiones y municipalidades. Y justamente, una forma de lograrlo, es que estos órganos de gobierno descentralizado coadyuven a lograr el cumplimiento del "Plan de Inversiones del Poder Judicial 2016-2021", que como ya se dijo anteriormente, dicho plan comprende 119 Proyectos de Inversión Pública declarados viables, que serán ejecutados en diferentes puntos del país, siendo los más beneficiados los ciudadanos.

Antecedentes normativos

Una fórmula normativa similar a la propuesta estuvo vigente anteriormente en el marco de las Leyes de Presupuesto del Sector Público correspondiente a los años fiscales 2014 y 2015. En efecto, como se detalla a continuación, se autorizó de manera expresa a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales para que ejecutaran proyectos de inversión pública del Poder Judicial y Ministerio Público:

Ley N° 30114, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS FINALES

DÉCIMA QUINTA. (...) Asimismo, autorizase a los gobiernos regionales y gobiernos locales para ejecutar proyectos de inversión pública del Poder Judicial y Ministerio Público, a título gratuito, sin que esto signifique que los gobiernos regionales y/o locales realicen acciones de administración de justicia.

Cabe señalar que la vigencia de esta medida se amplió hasta el 31 de diciembre de 2015 por la Sexagésima Séptima Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30281, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015.

Con esta base legal y en desarrollo de la Ley N° 29230¹, "Ley que impulsa la Inversión Pública Regional y Local con participación del Sector Privado" [también conocida como *Ley de Obras por Impuestos*], el Poder Judicial emitió la Resolución Administrativa N° 327-2014-P-PJ y aprobó el "Protocolo de Obras por impuestos para canalizar los Proyectos de Inversión Pública del Poder Judicial", a través del cual se establecieron los lineamientos que permitían a las Cortes Superiores de Justicia a nivel nacional a realizar acciones de coordinación con los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, con la finalidad de coadyuvar a la ejecución de proyectos de inversión, y por ende contribuir en la mejora de infraestructura judicial.

¹ La "Ley de Obra por Impuestos", busca impulsar la ejecución de proyectos de inversión pública de impacto regional y local, con la participación del sector privado, mediante la suscripción de convenios con los Gobiernos Regionales y/o Locales. Dentro de este marco normativo, la empresa privada, en forma individual o en consorcios, financia y ejecuta proyectos de inversión priorizados por los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, para luego, con cargo a su Impuesto a la Renta de Tercera Categoría, recuperar el monto total de la inversión.

Proyecto de ley que modifica el Decreto Legislativo N° 1252, que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, para reducir la brecha de infraestructura judicial con enfoque de seguridad ciudadana y justicia intercultural

No obstante, pese al efecto positivo de dichas disposiciones, en las leyes para los años 2016 y 2017 ya no se ha otorgado esta autorización, con lo cual a la fecha los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales se encuentran imposibilitados para ejecutar estos proyectos de inversión pública; por tanto, el Poder Judicial y el Ministerio Público se han visto privados de este importante mecanismo.

De conformidad con los antecedentes legislativos, en la presente propuesta de ley se debe precisar que si bien los Gobiernos Subnacionales ejecutarán proyectos de inversión para el Poder Judicial y Ministerio Público, ello no significa que estos realicen acciones de administración de justicia. Ello, en concordancia con lo establecido en el Artículo 139°, numeral 1, de la Constitución Política de 1993 y el Artículo 2 del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, que amparan la autonomía y exclusividad jurisdiccional del Poder Judicial. Asimismo, por técnica legislativa, las disposiciones a que se refieren la presente proposición legislativa se ubican como Disposición Complementaria Transitoria con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2018, dentro del Decreto Legislativo N° 1252, que creó el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones. Luego del análisis del impacto normativo respectivo el Legislativo deberá evaluarse la prórroga o permanencia de esta medida.

Conforme a las disposiciones del Reglamento del Congreso se cumple con señalar que la presente iniciativa guarda total concordancia con la 28ava política de Estado aprobada en el marco del Acuerdo Nacional, referida a la plena vigencia de la Constitución y de los derechos humanos y acceso a la justicia e independencia judicial.

III. ANÁLISIS COSTO-BENEFICIO

La presente iniciativa legislativa no crea ni aumenta gastos públicos. Lo que hace es autorizar a los gobiernos subnacionales a ejecutar proyectos de inversión para el Poder Judicial y el Ministerio Público, reduciendo su brecha de infraestructura y coadyuvando así a lograr un servicio de administración de justicia más oportuno y accesible para más peruanos, con enfoques de seguridad ciudadana y justicia intercultural.

3.1. Reducción de la brecha de infraestructura judicial al 2021:

Cuando hablamos de brecha de infraestructura judicial nos referimos al "Plan de Inversiones del Poder Judicial 2016-2021", aprobado por Resolución Administrativa N° 116-2016-CE-PJ del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial del 11 de mayo de 2016, el mismo que consiste en 119 proyectos de inversión pública que han sido declarados viables a nivel nacional, cuyo estado es el siguiente:

Proyecto de ley que modifica el Decreto Legislativo N° 1252, que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, para reducir la brecha de infraestructura judicial con enfoque de seguridad ciudadana y justicia intercultural

- 1) Proyectos en fase de inversión, los cuales figuran en el Plan de Inversiones 2016, conformado por 19 proyectos con un total presupuestal de S/. 17'935,109.00, siendo ordenados de acuerdo a la etapa en la que se encuentran (TDR para expediente técnico, elaboración de expediente técnico, convocatoria para ejecución, ejecución, liquidación, equipamiento);
- 2) Proyectos que benefician órganos jurisdiccionales con costo de inversión mayor a S/. 3'000,000, que son proyectos declarados viables con fecha posterior a diciembre 2010 cuyo último monto de inversión total es igual o superior a S/. 3'000,000.00 y que además benefician órganos jurisdiccionales dentro del sistema del Poder Judicial y está conformado por un total de 36 proyectos, cuyo valor de ejecución es de S/. 435'487,342.00;
- 3) Proyectos que benefician a los órganos jurisdiccionales con costo de inversión menor a S/. 3'000,000.00, son los proyectos declarados viables con fecha posterior a diciembre 2010 cuyo último monto de inversión total es inferior a S/. 3'000,000.00, y que además benefician órganos jurisdiccionales dentro del Sistema del Poder Judicial y está conformado por un total de 44 proyectos, cuyo valor de ejecución es de: S/. 72'971'792.00;
- 4) Proyectos especiales, son los proyectos declarados viables con fecha posterior a diciembre 2010, de tipo administrativo, que servirán para mejorar las Salas de Audiencia dentro de Establecimientos Penitenciarios, conformado por 13 proyectos cuyo valor de ejecución es de S/. 166'465,185.00.

Con motivo de la aprobación del Plan de Inversiones 2016-2021, se logró que para el Año Fiscal 2017 se asigne al Poder Judicial la suma de S/. 81'066,513.00 para la ejecución de 26 proyectos de inversión pública en infraestructura; sin embargo, ello solo cubre el 15% de la demanda de infraestructura; en ese sentido, existe la necesidad presupuestal por el monto de S/. 181'079,758.00; quedando para el presente año aún una brecha del 85% de proyectos de inversión sin atender.

3.2. Continuidad de proyectos iniciados en 2014 y 2015

Disposiciones complementarias en las Leyes de Presupuesto de los años 2014 y 2015 permitieron que durante esos años el Poder Judicial y gobiernos subnacionales (Gobiernos Regionales y Municipalidades) puedan suscribir convenios para llevar adelante 25 importantes proyectos de inversión pública. No obstante, no todos han podido ser culminados, por lo que se requiere de la presente iniciativa para dar continuidad a éstos proyectos que buscan reducir la brecha de infraestructura judicial.

Proyecto de ley que modifica el Decreto Legislativo N° 1252, que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, para reducir la brecha de infraestructura judicial con enfoque de seguridad ciudadana y justicia intercultural

Cuadro
Proyectos del Poder Judicial ejecutados por Gobiernos Subnacionales por 15° DCF de Ley N° 30114 (Presupuesto 2014)

N°	Código SNIP	Nombre del PIP	Monto Viable	Fecha Convenio	UE inicial	UE modificada (GR o GL)	Modalidad de ejecución propuesta (OAI, Contrata, Administración directa)	Alcance del Convenio (Sólo ET, ET+Ejecución o sólo Ejecución)	Ejecución Financiera del GR/GL	Situación Actual	UE ACTUAL (BP)
1	145097	Implementación del NCPP con sede en el nuevo Chimbote, Distrito Judicial del Santa	S/. 15,334,248	07/10/2009	GOBIERNO REGIONAL	GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH	Contrata	Estudio de preinversión, Expediente Técnico y Ejecución de pip	S/. 10,693,391	Hasta mayo 2016, la Obra en ejecución por S/. 11,685,973.68 y sin ejecución demás componentes	REGION ANCASH-SUBREGION PACIFICO
2	175276	Mejoramiento de los servicios de administración de justicia de los Órganos Jurisdiccionales de la sede judicial del distrito de Llata, provincia de Huamalinga, departamento y Distrito Judicial de Huánuco	S/. 1,721,644	31/12/2015	GERENCIA GENERAL DEL PODER JUDICIAL	GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO	Administración directa	Expediente Técnico		Convenio vigence por 1 año, pudiendo ser renovado con Addenda. Se encuentra en formulación de Expediente Técnico.	GERENCIA GENERAL DEL PODER JUDICIAL
3	175457	Mejoramiento de los servicios de administración de justicia en los Órganos Jurisdiccionales de la provincia de Dos de Mayo, Distrito Judicial de Huánuco-Región de Huánuco	S/. 1,185,369	31/12/2015	GERENCIA GENERAL DEL PODER JUDICIAL	GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO	Administración directa	Expediente Técnico		Convenio vigence por 1 año, pudiendo ser renovado con Addenda. Se encuentra en formulación de Expediente Técnico.	CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUANUCO
4	175474	Mejoramiento de los servicios de administración de justicia en los Órganos Jurisdiccionales de la provincia de Ambo, Distrito Judicial de Huánuco-Región de Huánuco	S/. 678,793	31/12/2015	GERENCIA GENERAL DEL PODER JUDICIAL	GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO	Administración directa	Expediente Técnico		Convenio vigence por 1 año, pudiendo ser renovado con Addenda. Se encuentra en formulación de Expediente Técnico.	GERENCIA GENERAL DEL PODER JUDICIAL
5	s/n	Mejoramiento de los servicios de administración de justicia en los Órganos Jurisdiccionales de la provincia de Jesús Lauricocha, Distrito Judicial de Huánuco-Región de Huánuco	s/m	24/02/2015	GERENCIA GENERAL DEL PODER JUDICIAL	GOBIERNO LOCAL DE LAURICOCHA	Administración directa	Estudio de preinversión y Expediente Técnico		Donación de terreno a favor del Poder Judicial	CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE
6	350935	Mejoramiento de los servicios de administración de justicia en los Órganos Jurisdiccionales de materia de familia de la provincia de Chiclayo del Distrito Judicial de Lambayeque	S/. 6,430,668	20/05/2015	GERENCIA GENERAL DEL PODER JUDICIAL	GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE	Administración directa	Expediente Técnico		Vigencia del Convenio 2 años	CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE
7	270775	Mejoramiento y ampliación de los servicios de administración de justicia en el marco de las reformas procesales penal y laboral en la provincia de Concepción, departamento y Distrito Judicial de Junín	S/. 1,411,009	30/04/2014	GERENCIA GENERAL DEL PODER JUDICIAL	GOBIERNO LOCAL DE CONCEPCION	Administración directa	Expediente Técnico		Acuerdo de Consejo Municipal aprobado y proyecto de convenio firmado por parte de la Municipalidad	GERENCIA GENERAL DEL PODER JUDICIAL
8	2327677 (Antes Código Snip 364089)	Creación del servicio de justicia en el distrito de Socabaya, provincia y departamento de Arequipa	S/. 3,547,333	21/07/2015	GERENCIA GENERAL DEL PODER JUDICIAL	GOBIERNO LOCAL DE SOCABAYA	Administración directa	Estudio de preinversión, Expediente Técnico		Vigencia del convenio hasta cumplir con las obligaciones	GERENCIA GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Proyecto de ley que modifica el Decreto Legislativo N° 1252, que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, para reducir la brecha de infraestructura judicial con enfoque de seguridad ciudadana y justicia intercultural

Cuadro
Proyectos del Poder Judicial ejecutados por Gobiernos Subnacionales por 15° DCF de Ley N° 30114 (Presupuesto 2014)

N°	Código SNIP	Nombre del PIP	Monto Viable	Fecha Convenio	UE inicial	UE modificada (GR o GL)	Modalidad de ejecución propuesta (Ost, Contrata, Administración directa)	Alcance del Convenio (Sólo ET, ET+Ejecución o sólo Ejecución)	Ejecución Financiera del GR/GL	Situación Actual	UE ACTUAL (BP)
9	146397	Construcción e implementación de Juzgados-Sede Cerro Colorado, en la provincia y Distrito Judicial de Arequipa	S/. 2,688,455	2015	GOBIERNO LOCAL	GOBIERNO LOCAL CERRO COLORADO	Administración directa, Contrata	Expediente Técnico, financiar, ejecutar y liquidar PIP			MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO
10	s/n	Mejoramiento de la infraestructura del Centro Juvenil Alfonso Ugarte-Arequipa	s/m	03/09/2014	GOBIERNO LOCAL	GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA	Contrata	Estudio de preinversión		Vigencia del Convenio hasta cumplir con la formulación del estudio	
11	s/n	Mejoramiento del servicio de administración de justicia en el distrito de Chuquibamba, provincia de Condesuyos, Distrito Judicial de Arequipa	s/m	2016	GOBIERNO LOCAL	GOBIERNO LOCAL DE CONDESUYOS	Administración directa, Contrata	Estudio de preinversión		Vigencia del Convenio hasta cumplir con la formulación del estudio	
12	s/n	Mejoramiento del servicio de administración de justicia en el distrito de Chala, provincia de Caravelí, departamento y Distrito Judicial de Arequipa	s/m	25/08/2015	GOBIERNO LOCAL	GOBIERNO LOCAL DE CHALA	Administración directa	Estudio de preinversión		Vigencia del Convenio hasta cumplir con la formulación del estudio	
13	171718	Mejoramiento del servicio de administración de justicia de los Órganos Jurisdiccionales e implementación del NCPP en la sed del Distrito y Distrito Judicial de Cajamarca	S/. 30,500,253	26/06/2012	GERENCIA GENERAL DEL PODER JUDICIAL	GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA	Administración directa	Ejecución de obra con financiamiento de S/. 2 millones	S/. 2,000,000	Piazo vigente hasta la entrega de la obra	GERENCIA GENERAL DEL PODER JUDICIAL
06/05/2013				GOBIERNO LOCAL DE CAJAMARCA		Administración directa	Expediente Técnico	S/. 254,012	Vigencia del convenio hasta culminar con Expediente Técnico		
15	169893	Mejoramiento del servicio de administración de justicia de los Órganos Jurisdiccionales e implementación del NCPP en la provincia de Celendin del Distrito Judicial de Cajamarca	S/. 2,469,569	15/06/2016	GERENCIA GENERAL DEL PODER JUDICIAL	GOBIERNO LOCAL DE CELENDIN	Administración directa	Financiamiento S/. 500 mil		Vigencia del Convenio hasta el cierre del proyecto, actualmente no empieza hasta el cambio de Unidad Ejecutora	GERENCIA GENERAL DEL PODER JUDICIAL
16	344711	Mejoramiento y reforma de los servicios de administración de justicia con sede en el distrito de Ascope y provincia de Ascope, Corte Superior de Justicia de La Libertad	S/. 5,877,906	02/02/2015	GERENCIA GENERAL DEL PODER JUDICIAL	GOBIERNO LOCAL DE ASCOPE	Contrata	Financiamiento del Estudio de preinversión y Expediente Técnico	S/. 18,000	Vigencia del Convenio 4 años. El estudio esta en formulación	GERENCIA GENERAL DEL PODER JUDICIAL
17	363630	Mejoramiento y reforma de los servicios de administración de justicia en la Sala Mixta Descentralizada Huamachuco, Provincia de Sanchez Carrión de la Corte Superior de Justicia de La Libertad	S/. 1,938,693	05/08/2015	GERENCIA GENERAL DEL PODER JUDICIAL	GOBIERNO LOCAL DE SANCHEZ CARRIÓN	Contrata	Financiamiento del Estudio de preinversión y Expediente Técnico	S/. 28,320	Vigencia del Convenio 4 años. El estudio esta en formulación	CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA LIBERTAD

Proyecto de ley que modifica el Decreto Legislativo N° 1252, que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, para reducir la brecha de infraestructura judicial con enfoque de seguridad ciudadana y justicia intercultural

Cuadro
Proyectos del Poder Judicial ejecutados por Gobiernos Subnacionales por 15° DCF de Ley N° 30114 (Presupuesto 2014)

N°	Código SNIP	Nombre del PIP	Monto Viable	Fecha Convenio	UE inicial	UE modificada (GR o GL)	Modalidad de ejecución propuesta (Oxi, Contrata, Administración directa)	Alcance del Convenio (Sólo ET, ET+Ejecución o sólo Ejecución)	Ejecución Financiera del GR/GL	Situación Actual	UE ACTUAL (BP)
18	173217	Mejoramiento del servicio de los Órganos Jurisdiccionales con sede en el distrito y provincia de Huari, departamento y Distrito judicial de Ancash	S/. 3,356,294	29/12/2015	GERENCIA GENERAL DEL PODER JUDICIAL	GOBIERNO LOCAL DE HUARI		Expediente Técnico y Ejecución del pip		Vigencia de convenio 2 años.	GERENCIA GENERAL DEL PODER JUDICIAL
19	141251	Mejoramiento de los Órganos Jurisdiccionales e implementación del NCPP en la provincia de San Martín	S/. 34,082,277	16/10/2014	GERENCIA GENERAL DEL PODER JUDICIAL	GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN		Estudios de preinversión, Expediente Técnico y Obra		Vigencia de convenio 1 año. En formulación Expediente Técnico	
20	298320	Mejoramiento de los servicios administrativos de la sede Bolívar - Corte Superior de Justicia de La Libertad	S/. 2,139,271	30/10/2013	GERENCIA GENERAL DEL PODER JUDICIAL	GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD	Administración directa	Estudios de preinversión y Expediente Técnico		Vigencia del Convenio por 3 años, En formulación el Expediente Técnico.	
21	324087	Mejoramiento y ampliación del servicio de administración de justicia en las salas de Audiencias y Juzgamiento del Establecimiento Penitenciario de Chiclayo (Ex Penal de Pisci) del distrito de Pisci, provincia de Chiclayo, Distrito judicial de Lambayeque	S/. 3,356,098	20/05/2015	GERENCIA GENERAL DEL PODER JUDICIAL	GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE	Administración directa	Expediente Técnico		Vigencia del Convenio 2 años	
22	253973	Mejoramiento de los servicios de administración de justicia en el marco de la implementación del a NLPT y Órganos Administrativos de la sede Central de la CSJ de Ica de la provincia de Ica	S/. 8,631,613	31/07/2015	GERENCIA GENERAL DEL PODER JUDICIAL	GOBIERNO REGIONAL DE ICA	Obras por impuesto	Expediente Técnico y Ejecución del pip		La vigencia del Convenio 2 años. A la fecha se encuentra sin ejecución	
23	344711	Mejoramiento y reforma de los servicios de administración de justicia con sede en el distrito de Ascope y provincia de Ascope, Corte Superior de Justicia de La Libertad	S/. 5,877,906	02/02/2015	GERENCIA GENERAL DEL PODER JUDICIAL	GOBIERNO LOCAL DE ASCOPE	Contrata	Financiamiento del Estudio de preinversión y Expediente Técnico	S/. 18,000	Vigencia del Convenio 4 años. El estudio esta en formulación	
24	230180	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA EN LOS ORGANOS JURIDICIONALES PROVINCIA DE CALCA, DISTRITO JUDICIAL DE CUSCO	S/. 3,988,900	15/08/2015	GERENCIA GENERAL DEL PODER JUDICIAL	GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO	Administración directa	Expediente Técnico y Ejecución del pip		Expediente Técnico concluido, actualizado y aprobado	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO
25	236183	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA SEDE CENTRAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PASCO - YANACANCHA - PASCO	S/. 9,161,720		GERENCIA GENERAL DEL PODER JUDICIAL	GOBIERNO REGIONAL DE PASCO	Administración directa	perfil	S/. 0	Ya concluyo y no desea continuar	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE

Fuente: Subgerencia de Estudios y Proyectos de la Gerencia General del Poder Judicial
Elaboración: Gabinete de Asesores de la Presidencia del Poder Judicial

Proyecto de ley que modifica el Decreto Legislativo N° 1252, que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, para reducir la brecha de infraestructura judicial con enfoque de seguridad ciudadana y justicia intercultural

3.3. Disponibilidad presupuestaria de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

De otro lado, la presente iniciativa es totalmente viable, conforme se aprecia de la disponibilidad presupuestaria de los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales, como se muestra en la consulta de la evolución de ejecución del gasto en dichas entidades durante el 2017.

En ese sentido, se observa que en las distintas regiones donde el Poder Judicial busca ejecutar los 119 proyectos de inversión pública, a la fecha tienen un techo presupuestal importante, que permitiría ejecutarlos, tal y como puede mostramos a continuación. Se facilitaría así la reducción de la brecha de infraestructura judicial para enfocarlos a la seguridad ciudadana y la justicia intercultural.



Proyecto de ley que modifica el Decreto Legislativo N° 1252, que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, para reducir la brecha de infraestructura judicial con enfoque de seguridad ciudadana y justicia intercultural

**Cuadro
Techo presupuestal de Regiones y demanda de infraestructura judicial**

PLIEGO	TECHO PRESUPUESTAL	PROYECTO PODER JUDICIAL	VALOR
AMAZONAS	S/. 634,554,082	-MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES DE LA SEDE CENTRAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AMAZONAS, UBICADOS EN EL DISTRITO DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS. -MEJORAMIENTO DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES E IMPLEMENTACION DEL NUEVO CODIGO PROCESAL PENAL EN LA PROVINCIA DE UTCUBAMBA DEL DISTRITO JUDICIAL DE AMAZONAS	S/. 12,750,284 S/. 5,888,768
ANCASH	S/. 1,040,326,618	-MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA BAJO LOS ALCANCES DE LA LEY 29497 NUEVA LEY PROCESAL DE TRABAJO EN EL DISTRITO JUDICIAL DEL SANTA, PROVINCIA DEL SANTA. -MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES CON SEDE EN EL DISTRITO Y PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO Y DISTRITO JUDICIAL DE ANCASH. -MEJORAMIENTO DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES E IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO CÓDIGO PROCESAL PENAL CON SEDE EN EL DISTRITO Y PROVINCIA DE YUNGAY, DEPARTAMENTO Y DISTRITO JUDICIAL DE ANCASH. -MEJORAMIENTO DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES E IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO CÓDIGO PROCESAL PENAL CON SEDE EN EL DISTRITO Y PROVINCIA DE C.F. FITZCARRALD, DEPARTAMENTO Y DISTRITO JUDICIAL DE ANCASH. -CREACION DEL CENTRO JUVENIL DE DIAGNOSTICO Y REHABILITACION DEL SANTA-DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE ANCASH.	S/. 11,656,968 S/. 3,356,294 S/. 2,470,370 S/. 2,580,314 S/. 27,387,016
APURIMAC	S/. 651,414,102	-MEJORAMIENTO DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO CÓDIGO PROCESAL PENAL DE LA PROVINCIA DE ABANCAY - DISTRITO JUDICIAL DE APURIMAC. -MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA E IMPLEMENTACION DEL NUEVO CODIGO PROCESAL PENAL EN EL DISTRITO Y PROVINCIA DE CHINCHEROS DEL DISTRITO JUDICIAL DE APURIMAC. - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN LA PROVINCIA DE ANTABAMBA, DISTRITO JUDICIAL DE APURIMAC. - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES E IMPLEMENTACION DEL NUEVO CODIGO PROCESAL PENAL EN EL DISTRITO DE CHALHUANCA, PROVINCIA DE AYMARAES, DISTRITO JUDICIAL DE APURIMAC	S/. 6,420,140 S/. 1,752,005 S/. 2,330,163 S/. 937,898
AREQUIPA	S/. 1,491,830,884	-MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN LAS SALAS DE AUDIENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA, DISTRITO JUDICIAL AREQUIPA. -MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES DE LA PROVINCIA DE CAMANÁ DEL DISTRITO JUDICIAL DE AREQUIPA. - MEJORAMIENTO DE LA SEDE DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES DE LA PROVINCIA DE ISLAY DEL DISTRITO JUDICIAL DE AREQUIPA. -MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LAS SALAS DE AUDIENCIAS Y JUZGAMIENTO PARA REOS EN CARCEL EN EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE PUCCHUN, DISTRITO DE MARISCAL CACERES, PROVINCIA DE CAMANA, DEPARTAMENTO Y DISTRITO JUDICIAL DE AREQUIPA.	S/. 10,432,825 S/. 3,549,907 S/. 2,826,528 S/. 1,197,510
AYACUCHO	S/. 988,459,277	-MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO CODIGO PROCESAL PENAL EN LA SEDE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA, DEPARTAMENTO Y DISTRITO JUDICIAL DE AYACUCHO. - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA E IMPLEMENTACION DEL NUEVO CODIGO PROCESAL PENAL EN EL DISTRITO Y PROVINCIA DE HUANTA, DISTRITO JUDICIAL DE AYACUCHO. - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA CON SEDE EN EL DISTRITO DE PICHARI, LA CONVENCION, REGION CUSCO, DISTRITO JUDICIAL DE AYACUCHO. - MEJORAMIENTO DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES EN EL DISTRITO DE PAUSA, PROVINCIA DE PAUCAR DEL SARA SARA, EN EL DISTRITO JUDICIAL DE ICA.	S/. 1,659,901 S/. 4,750,526 S/. 3,609,465 S/. 1,501,409



Proyecto de ley que modifica el Decreto Legislativo N° 1252, que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, para reducir la brecha de infraestructura judicial con enfoque de seguridad ciudadana y justicia intercultural

Cuadro
Techo presupuestal de Regiones y demanda de infraestructura judicial
(Continuación)

CAJAMARCA	S/. 1,238,365,546	-MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES E IMPLEMENTACION DEL NCPP EN LA SEDE PRINCIPAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJAMARCA.	S/. 22,870,088
		-MEJORAMIENTO DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES E IMPLEMENTACION DEL NUEVO CODIGO PROCESAL PENAL EN LA PROVINCIA DE JAEN DEL DISTRITO JUDICIAL LAMBAYEQUE.	S/. 8,943,925
		-MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES E IMPLEMENTACION DEL NCPP DE LA PROVINCIA DE CELENDIN DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJAMARCA.	S/. 1,851,019
CUSCO	S/. 1,490,384,040	-AMPLIACION DE LAS SALAS DE AUDIENCIAS EN EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE CAJAMARCA.	S/. 3,922,592
		-MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES DE LA PROVINCIA DE CANCHIS-SICUANI-CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CUSCO.	S/. 4,077,591
		-MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA EN LOS ORGANOS JURISDICCIONALES DE LA PROVINCIA DE QUISPICANCHI, DISTRITO JUDICIAL DE CUSCO.	S/. 5,959,546
		-MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA EN LOS ORGANOS JURISDICCIONALES PROVINCIA DE CALCA, DISTRITO JUDICIAL DE CUSCO.	S/. 3,988,900
		-MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA EN LOS ORGANOS JURISDICCIONALES DE LA PROVINCIA DE ESPINAR - DISTRITO JUDICIAL DE CUSCO.	S/. 4,197,543
		-MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES EN EL MARCO DEL NUEVO CÓDIGO PROCESAL PENAL EN EL DISTRITO DE URUBAMBA, PROVINCIA DE URUBAMBA, DISTRITO JUDICIAL DELCUSCO.	S/. 1,437,653
		-MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO CÓDIGO PROCESAL PENAL EN EL DISTRITO DE ANTA, PROVINCIA DE ANTA, DISTRITO JUDICIAL DEL CUSCO.	S/. 2,699,755
		-MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES E IMPLEMENTACION DEL NUEVO CODIGO PROCESAL PENAL EN EL DISTRITO DE YANAQCA, PROVINCIA DE CANAS, DISTRITO JUDICIAL DEL CUSCO.	S/. 2,118,996
		-MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES EN EL MARCO DEL NUEVO CÓDIGO PROCESAL PENAL EN EL MÓDULO BÁSICO DE JUSTICIA DE ACOMAYO, DISTRITO JUDICIAL DE CUSCO.	S/. 670,734
		-MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES EN EL MARCO DEL NUEVO CÓDIGO PROCESAL PENAL EN EL DISTRITO DE URCOS, PROVINCIA DE QUISPICANCHI, DISTRITO JUDICIAL DEL CUSCO.	S/. 1,977,805
		-MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES EN EL MARCO DEL NUEVO CÓDIGO PROCESAL PENAL EN EL DISTRITO DE YANATILE, PROVINCIA DE CALCA, DISTRITO JUDICIAL DE CUSCO.	S/. 1,889,948
		-MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES EN EL MARCO DEL NUEVO CÓDIGO PROCESAL PENAL EN EL DISTRITO DE MACHUPICCHU DE LA PROVINCIA DE URUBAMBA, DISTRITO JUDICIAL DE CUSCO.	S/. 1,203,392
HUANCAVELICA	S/. 625,999,259		
HUANUCO	S/. 802,420,343	-AMPLIACIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUANUCO EN LA CIUDAD DE HUANUCO.	S/. 4,160,971
		-MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUANUCO PARA LA GESTION DE SERVICIO DE JUSTICIA E IMPLEMENTACION DEL NUEVO CODIGO PROCESAL PENAL EN EL DISTRITO JUDICIAL DE HUANUCO REGION HUANUCO.	S/. 22,700,239
		-MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA EN LOS ORGANOS JURISDICCIONALES DE LA PROVINCIA DE AMBO, DISTRITO JUDICIAL DE HUANUCO.	S/. 678,793
		-MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA EN LOS ORGANOS JURISDICCIONALES DE LA PROVINCIA DE DOS DE MAYO, DISTRITO JUDICIAL DE HUÁNUCO - REGIÓN HUANUCO.	S/. 1,185,369
		-MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES DE LA SEDE JUDICIAL DEL DISTRITO DE LLATA - PROVINCIA DE HUAMALIES, DEPARTAMENTO Y DISTRITO	



Proyecto de ley que modifica el Decreto Legislativo N° 1252, que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, para reducir la brecha de infraestructura judicial con enfoque de seguridad ciudadana y justicia intercultural

Cuadro
Techo presupuestal de Regiones y demanda de infraestructura judicial
(Continuación)

		JUDICIAL DE HUANUCO. -MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES E IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO CODIGO PROCESAL PENAL CON SEDE EN EL DISTRITO Y PROVINCIA DE HUACAYBAMBA, DEPARTAMENTO Y DISTRITO JUDICIAL DE HUANUCO	S/. 1,721,644 S/. 1,583,737
ICA	S/. 677,052,863	-MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION DE LA NUEVA LEY DEL TRABAJO Y ORGANOS ADMINISTRATIVOS DE LA SEDE CENTRAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ICA DE LA PROVINCIA DE ICA. -MEJORAMIENTO DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES E IMPLEMENTACION DEL NUEVO CODIGO PROCESAL PENAL EN EL DISTRITO Y PROVINCIA DE PISCO DEL DISTRITO JUDICIAL DE ICA - MEJORAMIENTO DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES EN EL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO, PROVINCIA DE CHINCHA, EN EL DISTRITO JUDICIAL DE ICA. -MEJORAMIENTO DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHOCORVOS - PROVINCIA DE HUAYTARA, EN EL DISTRITO JUDICIAL DE ICA.	S/. 8,631,613 S/. 4,205,752 S/. 1,535,780 S/. 829,875
JUNIN	S/. 1,243,414,566	-MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO CODIGO PROCESAL PENAL, LABORAL Y ESPECIALIDADES CIVIL Y PAZ LETRADO Y ORGANOS ADMINISTRATIVOS, SEDE LA MERCED, DISTRITO Y PROVINCIA DE CHANCHAMAYO, DPTO. JUNIN. -MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ADM. DE JUSTICIA EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO CÓDIGO PROCESAL PENAL, LABORAL Y ESPECIALIDADES CIVIL Y PAZ LETRADO Y ORGANOS ADMINISTRATIVOS, SEDE LA MERCED, DISTRITO Y PROVINCIA CHANCHAMAYO, DPTO JUNIN. -MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, EN EL MARCO DE LAS REFORMAS PROCESALES PENAL Y LABORAL, EN LA PROVINCIA DE YAULI, DEPARTAMENTO Y DISTRITO JUDICIAL DE JUNIN. -MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, EN EL MARCO DE LAS REFORMAS PROCESALES PENAL Y LABORAL, EN LA PROVINCIA DE CHUPACA, DEPARTAMENTO Y DISTRITO JUDICIAL DE JUNIN. - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES BAJO LA REFORMA DEL NUEVO CODIGO PROCESAL PENAL EN LA SEDE JUDICIAL DEL DISTRITO DE SATIPO, DISTRITO JUDICIAL DE JUNIN. - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN EL MARCO DE LAS REFORMAS PROCESALES PENAL Y LABORAL EN LA PROVINCIA DE TARMA, DEPARTAMENTO Y DISTRITO JUDICIAL DE JUNIN. - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN EL MARCO DE LAS REFORMAS PROCESALES PENAL Y LABORAL EN LA PROVINCIA DE JAUJA, DEPARTAMENTO Y DISTRITO JUDICIAL DE JUNIN. - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN EL MARCO DE LAS REFORMAS PROCESALES PENAL Y LABORAL EN LA PROVINCIA DE CONCEPCIÓN, DEPARTAMENTO Y DISTRITO JUDICIAL DE JUNIN. - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN LOS JUZGADOS DE PAZ LETRADO DEL DISTRITO DE HUANCAYO, PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO Y DISTRITO JUDICIAL DE JUNIN. - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, EN EL MARCO DE LAS REFORMAS PROCESALES PENAL Y LABORAL, EN EL MÓDULO BÁSICO DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE TAYACAJA, DISTRITO JUDICIAL DE JUNIN. - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA EN LA SEDE JUDICIAL DEL DISTRITO DE PANGOA, PROVINCIA DE SATIPO, DISTRITO JUDICIAL DE JUNIN. - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES E IMPLEMENTACION DEL NUEVO CODIGO PROCESAL PENAL Y NUEVA LEY PROCESAL DEL TRABAJO EN LA SEDE JUDICIAL DEL DISTRITO DE PICHANAQUI - PROVINCIA DE CHANCHAMAYO, DEPARTAMENTO Y DISTRITO JUDICIAL DE JUNIN.	S/. 8,291,868 S/. 8,291,868 S/. 3,420,705. S/. 3,001,741 S/. 2,600,293 S/. 1,421,126 S/. 1,363,006 S/. 1,411,009 S/.1.662,260 S/. 1,563,469 S/. 1,010,816 S/. 812,796
LA LIBERTAD	S/. 1,517,550,794	-MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	S/. 34,695,025



17

Proyecto de ley que modifica el Decreto Legislativo N° 1252, que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, para reducir la brecha de infraestructura judicial con enfoque de seguridad ciudadana y justicia intercultural

Cuadro
Techo presupuestal de Regiones y demanda de infraestructura judicial
(Continuación)

		PROVINCIA DE SECHURA EN EL DISTRITO JUDICIAL DE PIURA. - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES E IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO CÓDIGO PROCESAL PENAL EN EL DISTRITO DE TAMBOGRANDE EN EL DISTRITO JUDICIAL DE PIURA. - MEJORAMIENTO DE ORGANOS JURISDICCIONALES E IMPLEMENTACION DEL NUEVO CODIGO PROCESAL PENAL EN EL DISTRITO DE HUANCABAMBA PROVINCIA DE HUANCABAMBA DEL DISTRITO JUDICIAL DE PIURA. - MEJORAMIENTO DE SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES E IMPLEMENTACION DEL NUEVO CODIGO PROCESAL PENAL EN EL DISTRITO DE HUARMACA DE LA PROVINCIA DE HUANCABAMBA DEL DISTRITO JUDICIAL DE PIURA. - MEJORAMIENTO DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES E IMPLEMENTACION DEL CODIGO PROCESAL PENAL EN LA PROVINCIA DE AYABACA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SULLANA.	S/. 2,250,997 S/. 2,567,543 S/. 1,892,467 S/. 1,902,555 S/. 1,882,491
PUNO	S/. 1,068,218,941	- MEJORAMIENTO DE AMBIENTES DEL ARCHIVO CENTRAL DE EXPEDIENTES Y DE LA SEDE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUNO. - MEJORAMIENTO DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES E IMPLEMENTACION DEL NUEVO CODIGO PROCESAL PENAL EN LA PROVINCIA DE SAN ANTONIO DE PUTINA DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUNO. - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES DE LA PROVINCIA DE SAN ROMAN- DEPARTAMENTO DE PUNO. - AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA DE LA SEDE CENTRAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUNO. - IMPLEMENTACION DE LA REFORMA PROCESAL PENAL EN EL DISTRITO DE JULIACA, PROVINCIA DE SAN ROMAN, DISTRITO JUDICIAL DE PUNO. - MEJORAMIENTO DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES E IMPLEMENTACION DEL NUEVO CODIGO PROCESAL PENAL EN LA PROVINCIA DE AZANGARO, DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUNO. - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LAS SALAS DE AUDIENCIA Y JUZGAMIENTO EN EL INTERIOR DEL PENAL DE JULIACA EX CAPILLA, DISTRITO JUDICIAL DE PUNO.	S/. 7,245,227 S/. 2,026,372 S/. 7,928,796 S/. 9,981,919 S/. 6,052,233 S/. 896,095 S/. 2,606,662
SAN MARTIN	S/. 868,885,609	- MEJORAMIENTO DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES E IMPLEMENTACION DEL NUEVO CODIGO PROCESAL PENAL EN LA PROVINCIA DE SAN MARTIN. - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN LA SEDE DE MOYOBAMBA- PROVINCIA DE MOYOBAMBA- DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN. - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO CÓDIGO PROCESAL PENAL EN LA PROVINCIA DE BELLAVISTA, DEPARTAMENTO SAN MARTIN. - MEJORAMIENTO DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES E IMPLEMENTACION DEL NUEVO CODIGO PROCESAL PENAL EN LA PROVINCIA DE PICOTA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN MARTIN	S/. 34,082,277 S/. 8,258,425 S/. 2,350,540 S/. 2,516,666
TACNA	S/. 441,756,689		
TUMBES	S/. 322,574,644		
UCAYALI	S/. 522,990,539		
LIMA DPTO.	S/. 850,031,209	- MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE LA SEDE JUDICIAL DE CHANCAY, PROVINCIA DE HUARAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUAURA. - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES DE LA PROVINCIA DE HUAURA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUAURA. - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES CON SEDE EN EL DISTRITO DE HUARAL. - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES DE LA PROVINCIA DE BARRANCA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUAURA.	S/. 1,847,769 S/. 22,839,743 S/. 9,253,058 S/. 8,196,806



Proyecto de ley que modifica el Decreto Legislativo N° 1252, que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, para reducir la brecha de infraestructura judicial con enfoque de seguridad ciudadana y justicia intercultural

**Cuadro
Techo presupuestal de Regiones y demanda de infraestructura judicial
(Continuación)**

		- MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, EN EL MARCO DE LAS REFORMAS PROCESALES PENAL Y LABORAL DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES UBICADOS EN EL DISTRITO DE MALA, PROVINCIA Y DISTRITO JUDICIAL DE CAÑETE.	S/. 3,589,390
		- MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES E IMPLEMENTACION DEL NUEVO CODIGO PROCESAL PENAL EN LA PROVINCIA DE OYON DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUaura.	S/. 1,947,341
		-MEJORAMIENTO A LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES EN EL MARCO DE LA REFORMA DEL NUEVO CÓDIGO PROCESAL PENAL DEL PODER JUDICIAL CON SEDE EN EL DISTRITO DE AYAVIRÍ, DISTRITO JUDICIAL DE CAÑETE	S/. 997,968
CALLAO	S/. 742,226,302	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN LA SEDE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO	S/. 39,374,513
LIMA	S/. 38,994,071	-MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES ESPECIALIZADOS EN LABORAL, FAMILIA Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA (SEDE URUGUAY-BELEN).	S/. 72,228,659
		-MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES DE LA REFORMA PROCESAL PENAL, LABORAL Y OTRAS ESPECIALIDADES EN LA SEDE DEL DISTRITO JUDICIAL DE LIMA NORTE.	S/. 44,968,329
		-MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES ESPECIALIZADOS EN LABORAL NUPT Y EN LO CONSTITUCIONAL UBICADOS EN EL DISTRITO DE LIMA.	S/. 38,758,339
		-CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DE LA SEDE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA LIMA SUR.	S/. 45,521,843
		-AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS JUDICIALES DEL MODULO BASICO DE JUSTICIA DE CONDEVILLA, DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE.	S/. 11,432,518
		-MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA GERENCIA GENERAL EN APOYO A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL.	S/. 26,742,316
		-MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE CAPACITACION EN TEMAS JURIDICOS AL PERSONAL-MAGISTRADOS, PERSONAL JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVO DEL PODER JUDICIAL A NIVEL NACIONAL.	S/. 16,570,957
		-INSTALAR EL ARCHIVO GENERAL DE EXPEDIENTES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS CONCLUIDOS EN EL DISTRITO DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA.	S/. 8,775,993
		-MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO JUVENIL DE DIAGNÓSTICO Y REHABILITACIÓN DE LIMA	S/. 56,422,226

Fuente: Gerencia de Infraestructura Inmobiliaria de la Gerencia General del Poder Judicial
Elaboración: Gabinete de Asesores de la Presidencia del Poder Judicial

Lima, 26 de julio de 2017

Israel Lazo Julca
Congresista de la República

